

AL ILUSTRÍSIMO COLEGIO DE ENFERMERIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

[REDACTED] N° [REDACTED], con domicilio a efectos de notificación en Calle [REDACTED] y dirección electrónica, [REDACTED] a los mismos efectos, comparezco y

DIGO

PRIMERO.- He tenido conocimiento por los medios de comunicación (diario LNE) y terceros recurrentes, de la resolución nº 7/2016, de fecha 03.10.2016, del CONSEJO GENERAL DE LA ENFERMERÍA, por lo que se anulan el proceso electora del pasado año 2015.

SEGUNDO.- Ante la situación generada, se ha remitido el oportuno escrito al CONSEJO, en los términos que constan en el doc. nº 1 anexo (burofax remitido al consejo).

Y en base a lo cual,

SOLICITO

Primero,

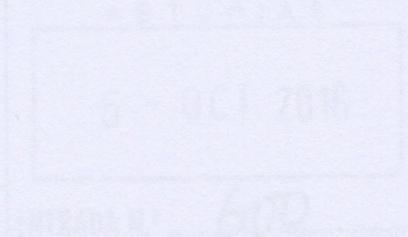
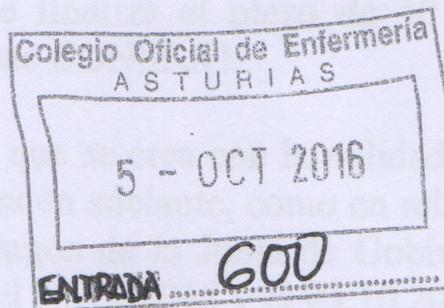
Solicito que se me tenga por parte interesada en el procedimiento administrativo que se ha generado con relación al proceso electoral del codepa, año 2015, y se me notifiquen todas y cuantas resoluciones se adopten y/o se reciban y/o se hagan llegar al codepa - o incluso se dicten desde este-, ya sea desde el consejo y/o cualquier organo judicial (juzgado de lo contencioso y/o sala de lo contencioso, de Oviedo y/o Madrid).

Segundo,

Solicito al CODEPA, a su Junta de Gobierno, Sr. presidente, vicepresidente y Sra. secretaria, que se proceda en los términos anteriormente interesados en el encabezamiento de este escrito.

Oviedo, 05.10.2016.

COLEGIADO Nº [REDACTED]



[Handwritten signature]